



AYUNTAMIENTO  
DE  
GARGANTILLA DEL LOZOYA  
Y  
PINILLA DE BUITRAGO  
28739 (MADRID)

## **DON RAFAEL GARCÍA GUTIÉRREZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GARGANTILLA DEL LOZOYA Y PINILLA DE BUITRAGO (MADRID)**

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, y en virtud de lo establecido en la Cláusula quinta de las Bases que regirán la convocatoria específica para de Proceso Selectivo para el acceso por el Procedimiento Extraordinario De Consolidación Y Estabilización De Empleo Temporal, mediante el sistema de Concurso, de una plaza de Funcionario en la Categoría Profesional de Auxiliar Administrativo, en el Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago (Madrid).

Vista la propuesta realizada por el Tribunal calificador

### **RESUELVO**

Declarar aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos de esta convocatoria de conformidad con el siguiente listado:

#### ADMITIDOS.

- D<sup>a</sup>. Bárbara Moreno Herranz

#### EXCLUÍDOS.

- Ninguno.

En Gargantilla del Lozoya a 3 de febrero de 2023.

El Alcalde –Presidente  
D. Rafael García Gutiérrez